

**PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA**

***DOÑA MARISA  
ÁLVAREZ MORO***

**Natural de Santibáñez de Murias (Aller)  
Vecina de Oviedo**

**Falleció en el Hospital Monte Naranco, Oviedo  
El día 8 de Mayo de 2018  
A los 58 años de edad**

**Habiendo recibido los SS.SS. y la Bendición Apostólica  
D.E.P.**

**Su esposo: Jorge Jiménez Lázpita; hijos: David y  
Oscar Jiménez Álvarez; madre: Catalina Moro;  
hermano: Lucio Álvarez Moro; hermanos políticos:  
Rosa, Mercedes, Julián y Conchita; sobrinos: Paula,  
Ángel e Isabel; tíos, primos y demás familia.**

**Ruegan una Oración por su alma**

**El FUNERAL DE ANIVERSARIO se celebrará el VIERNES  
día 17 de MAYO a las CINCO de la TARDE en la Iglesia  
Parroquial de SANTIBAÑEZ DE MURIAS (ALLER) por cuya  
asistencia les quedarán muy agradecidos.**

**FUNERARIA Y VELATORIOS DE ALLER, S.L., c/ Francisco Palacios S/n, cp. 33670,  
Moreda de Aller (Asturias) Teléfono: 985 48 30 66 fax: 985 48 04 21**

A los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales proporcionados se incorporarán (o actualizarán) a los ficheros de FUNERARIA Y VELATORIOS DE ALLER, S.L., con dirección en C/ FRANCISCO PALACIOS, S/N, 33670-MOREDA DE ALLER.  
La finalidad del tratamiento de los datos será la de gestionar la facturación y los servicios prestados por la entidad, se informa así mismo, que para la realización de los servicios prestados por la entidad se pueden ceder datos a periódicos y páginas Web para la publicación de las esquelas mortuorias.  
Los datos personales solicitados en este documento son de carácter obligatorio, por lo que su no cumplimentación supone la imposibilidad de su inclusión en los ficheros antes descritos y de cumplir con la finalidad definida en el párrafo anterior. Ud. tiene derecho al acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley, que podrá ejercitar mediante escrito dirigido al (a los) responsable(s) de los mismos, en las direcciones anteriormente indicadas.